



UNIVERSIDAD  
DE GRANADA



DELEGACIÓN DE ESTUDIANTES  
DE LA FACULTAD DE COMUNICACIÓN  
Y DOCUMENTACIÓN

## **Acta de la sesión Ordinaria del Pleno de la Delegación de Estudiantes de la Facultad de Comunicación y Documentación**

**Fecha:** 29/03/2023

**Hora:** 11:30h

**Lugar:** Aula 5

### **Asistentes**

- Javier Alaminos Garrido
- Juan Manuel Aguilar Moreno
- Alexis Barbudo Ortega
- Iliia Blaco Solovov
- Ahmed Amin Bouzidi Rodríguez
- Eilizabeth Fleitas
- Candela García Abalos
- José Antonio García Bermúdez
- Luz Diana Gonzales Arnao
- Lydia López Alias
- Carmen Martín Valdivieso
- Martina Osorio Gualda
- Elvira Pérez Melguizo
- Juan Carlos Rodríguez Molina
- María José Romero Muñoz
- Gloria Tarifa López

### **Voluntarios**

- Ismael Atli Peña
- Africa Olias Azpeitia

Se abre la sesión a las 12:01h con el siguiente orden del día:



## 1. Aprobación del acta de la sesión anterior

Se aprueba por asentimiento.

## 2. Informe de la Delegada

Desde el 22 de diciembre Luz Diana Gonzales Arnao es delegada de centro y añade que se abrirá expediente contradictorio a aquellos miembros que no acudan a los plenos. Con posibilidad de justificar las faltas, que según el reglamento solo será aceptado la justificación médica y por examen, en caso contrario será expulsado de la delegación.

Se les dará la oportunidad de presentar su dimisión como delegados de forma voluntaria, mediante correo electrónico [dfcd@ugr.es](mailto:dfcd@ugr.es). En caso contrario se les expulsará.

La modificación del grado en Comunicación Audiovisual, llevada a cabo por el decano, no es una modificación al uso. Es por ello que los delegados de tercero alegaron sobre el modifica, presentando sus puntos en contra. Llegando a que el consejo de gobierno inste al decano a tener más en cuenta a los alumnos.

Según la comisión de títulos del consejo de gobierno del vice-rectorado de docencia, se estaba un poco confusos de por que se encontraban allí y se defendió que el modifica fue realizado sin tener en cuenta a los estudiantes, para que intenten entrar en vigor las alegaciones hacia las guías docentes. En el grado de Información y Documentación podría hacerse lo mismo

No existe un presupuesto económico, pero se insta al decanato a dar dinero a la delegación para lo necesario. Sin embargo otras facultades si tienen un presupuesto. En la reunión con el Decano se aclaró que para dar premios de los eventos se necesita un año. Salvo premios de merchandising. Además en el mes de abril hay elecciones rectorales y decanales y es el momento de pedir, puesto que la delegación es quien concentra el peso para escoger al siguiente.

Se están preparando unos juegos florales para el mes de abril, con todas sus bases y premios a los estudiantes. Que constaría de 100€, 75€, 50€ y una experiencia de rodaje con una



productora audiovisual. No se puede dar dinero de premio que no sea aprobado por la ley de subvenciones.

Por otra parte se anuncia la candidatura de Benjamín a Decano, no suele haber otro candidato cuando hay uno, pero se pensó buscar un candidato por nosotros, como Domingo Sánchez Mesa o Magdalena Trillo pero esta no se encuentra en la Junta de Facultad. Por lo que es el momento de pedir apoyos.

Se comentan las visitas organizadas, que no se realizan ya que el departamento no las financia. Mikel ha logrado obtener dinero por parte de la facultad para realizar las camisetas del equipo de la facultad. Se tendrá en cuenta para el próximo año a la hora de recaudar fondos. Se altera el orden de la reunión por solicitud de los asistentes, procediendo a la elección de las comisiones y la ratificación del coordinador de deportes.

Tras las votaciones la delegada Luz Diana Gonzales Arnao da la palabra de a la subdelegada Lydia López Alias para presentarse, para cerrar el informe de la delegada.

### 3. Informe claustral

El representante claustral de la facultad se centra en la externa y la delegada en la interna para evitar que decaiga una de las dos representaciones. La Delegación General de Estudiantes confió en nuestra delegación por ser una gran potencialidad. Lo que nos hace que la facultad esté muy bien representada, y solo quedaría crear una delegación fuerte. Se trabaja por el segundo grupo de comunicación audiovisual, entre otras cosas. Además es el momento en el cual tenemos que pedir debido a las elecciones a rector.

Se informa que el 3 de mayo se hace festivo aunque no aparezca como no lectivo, porque es festivo en Granada.

Se presento el presupuesto de 2023 con 500 millones, aprobado por asentimiento y con probabilidad de que odontología abandone el Colegio Máximo.

Se aprobó el nuevo de reconocimiento de créditos, donde los representantes de grupo pasan de un crédito a crédito y medio. Se pide que los representantes de grupo asistan a un mínimo de plenos.

Se va a luchar para arreglar todo lo que sea necesario.



Se aprobó la modificación de comunicación con 5 a favor y uno en contra.

La comisión de títulos insta a que la facultad a tener en cuenta a los estudiantes y a la revisión de guías docentes.

Se hace un llamamiento a la unión como delegación.

Se informa sobre el uso de la imagen de la facultad.

Se informa que con la ley de convivencia universitaria para actualizar la ley. Se quiere dar fuerza a las delegaciones y no a los sindicatos.

#### **4. Informe económico**

Se encontró una caja con dinero de una asociación de los años 200 con un total de 376,56€, el dinero no se ha tocado, el 24 de febrero de 2022 se ingreso 350€ pasando a tener 726,56€ en concepto barril de la facultad de comunicación y documentación.

El 16 de marzo de 2022 se hizo un gasto de 100€ para actividades para el patrón e información, se quedo un total de 626,56€ y por estas actividades recogieron 6,25€ quedándose en 632,81€ el 17 de marzo de 2022 y el 20 de diciembre 2022 volvió a contar quedando igual que el 17 de marzo de 2022.

#### **5. Debate y aprobación, si procede, de la Comisión no permanente de Actividades.**

Se aprueba por asentimiento.

#### **6. Ratificación, si procede, como Coordinador de Actividades a D. Mikel Vellisca Risco.**

Se aprueba la ratificación, como Coordinador de Actividades a D. Mikel Vellisca Risco. Se aprueba por mayoría absoluta con 17 Si y 0 No.

#### **7. Elección de las vacantes de las comisiones de Información, Académica, Actividades y Económica.**



UNIVERSIDAD  
DE GRANADA



DELEGACIÓN DE ESTUDIANTES  
DE LA FACULTAD DE COMUNICACIÓN  
Y DOCUMENTACIÓN

→ Comisión de información

Juan Manuel Aguilar Moreno

Ismael Atli Peña

Martina Osorio Gualda

→ Comisión de académica

Ismael Atli Peña

Candela García Abalos

Elvira Pérez Melguizo

María José Romero Muñoz

→ Comisión de actividades

Juan Manuel Aguilar Moreno

María José Romero Muñoz

Juan Carlos Rodríguez Molina

→ Comisión de actividades

Juan Carlos Rodríguez Molina

Candela García Abalos

Ismael Atli Peña

Gloria Tarifa López

## 8. Ruegos y preguntas

→ Se pregunta sobre el modifica

Se le solicitó al decano en el mismo informe del modifica que hubiera más representación estudiantil y se ha renovado más o menos.

→ ¿Cómo se ha gestionado el cine forum antes de navidad?



UNIVERSIDAD  
DE GRANADA



DELEGACIÓN DE ESTUDIANTES  
DE LA FACULTAD DE COMUNICACIÓN  
Y DOCUMENTACIÓN

No se ha hecho, se intento hablar con el profesor de política para que motive ya que se necesita el visto bueno de un departamento y ser gestionados desde la comisión.

Se organizó un cine forum organizado por los alumnos de primero por el profesor Ganivet

→ Se sugiere fomentar ir a la facultad fuera de horario lectivo.

→ Se solicita información sobre las comisiones

→ Explicación del procedimiento de solución de problemas.

Se cierra sesión a las 13:47h y se da por finalizada la reunión.

VºBº de la delegada

Fe del secretario

Luz Diana Gonzales Arnao

José Antonio García Bermúdez